

**LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES ESTÁN PRESENTADAS EN FORMA
DESCENDENTE, DE ACUERDO A LA SESIÓN EN QUE SE LLEVARON A CABO
(PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE)
SEPTIEMBRE 2015 – SEPTIEMBRE 2018**

Diputada María Amalia Jardines García



Toma protesta el día 3 de mayo de 2018, en virtud de la licencia concedida a la diputada Estela Chávez Cerrillo, a partir del día 29 de abril y hasta el día 2 de julio de 2018.



**Actualizado al 7 de junio de 2018
(Participaciones: 1)**

**LA DIPUTADA MARÍA AMALIA JARDINES GARCÍA, INTERVIENE CON
EL TEMA *DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE*.**

Sesión Ordinaria 7 de junio de 2018

C. Dip. María Amalia Jardines García: Muy buenas tardes a todos. Con el permiso del diputado presidente y de los miembros de la mesa directiva. Distinguidos legisladores; respetables representantes de los medios de comunicación, vaya desde mi persona también una gran felicitación por su gran labor. Ciudadanos que nos acompañan en la casa legislativa y quienes nos siguen a través de los medios digitales.

El verdadero desarrollo de las sociedades sólo es posible cuando el progreso material se equilibra con la sustentabilidad del entorno en el que se asienta. Para ello es necesario que la fuerza institucional y el conocimiento técnico estén orientados prioritariamente al ahorro y no al consumo; pues tanto en términos económicos como sociales y ambientales, el ahorro y el uso racional de los recursos son condiciones indispensables para la riqueza. Por el contrario, el mero consumo genera apenas un espejismo, mismo que se abandona rápidamente y que pierde su disfraz y se convierte en pobreza en perjuicio de todos. En Guanajuato y en todo México enfrentamos este mismo desafío.

Los avances tecnológicos e institucionales han incentivado la llegada de nuevas empresas y la modernización urbana, pero la única forma de que estos avances se mantengan en el mediano y en el largo plazo es asegurándonos de que la velocidad del progreso no arrase con el medio ambiente, cuya protección debe ser una prioridad transversal de las leyes, las políticas públicas y la acción ciudadana.

Por ello, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, nos unimos a la conmemoración y el compromiso que representa el Día Mundial del Medio Ambiente que se celebró el pasado martes 5 de junio y que este año tiene como tema general lograr una sociedad sin contaminación de los plásticos.

Como atinadamente señaló Antonio Gutiérrez, Secretario General de la ONU «el mensaje de este Día Mundial del Medio Ambiente es simple, rechaza el plástico. Si no puedes reusarlo, rehúsa a él. Juntos podemos trazar el camino hacia un planeta más limpio, más verde, más libre de contaminación»

Estamos conscientes de que la contaminación a causa de este material es un problema global, pues cada año terminan en los mares, en los océanos, más de 8 millones de toneladas de plástico.

Esto pone en riesgo a los ecosistemas, provoca la muerte de miles de animales y afecta incluso los alimentos que consumimos los seres humanos.

Al mismo tiempo son desafíos evidentes e implicaciones nacionales, locales, comunitarias e individuales.

Todos debemos equilibrar el uso del plástico, reconociendo su enorme utilidad pero también los efectos que su utilización indiscriminada tiene en el medio ambiente, en especial cuando hablamos de los productos desechables.

En este ámbito legislativo es necesario analizar las propuestas que se han presentado en esta materia y construir con la sociedad nuevas ideas para atender este problema en el ámbito que nos corresponde.

Aquí todos tenemos una parte de la solución, lo mismo desde las leyes que a través de las políticas públicas o las decisiones individuales de consumo, y todos tenemos el compromiso de convertirla en realidad.

En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional asumimos el desafío de seguir impulsando el crecimiento económico de Guanajuato, pero sin descuidar los efectos ambientales, que no pueden eliminarse, pero sí equilibrarse y avanzar

en este camino es una promesa que compartimos con la sociedad. Es cuánto, señor diputado. [¹]

[¹] Transcripción: Lic. Martina Trejo López